

Patente en ARV: Caso atazanavir

Perú Junio de 2014

Atazanavir 300 mg

- Atazanavir es un medicamento antirretroviral inhibidor de proteasa obtenido por síntesis química.
- De acuerdo a la Norma Técnica en Salud N°097 MINSA/GGSP-V01, atazanavir se usa en la segunda línea de tratamiento, previa prueba de genotipificación.
- De acuerdo a las conclusiones del Comité de Expertos en Atención integral del adulto infectado con el VIH/SIDA. Atazanavir es el medicamento de preferencia en esquemas de rescate... con opinión favorable para mantener su uso⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Informe de Comité de Expertos en Atención Integral del Adulto Infectado con el VIH/SIDA del 11 de abril de 2013 (Oficio 001-2014 CODEAVIS)

Monopolio hasta el 2019 - Reyataz®

- Atazanavir solo lo comercializa la Empresa Bristol Myers Squibb con el nombre de Reyataz®, quien tiene la patente hasta el 2019 (expediente 47-1999/OIN)

Materia patentada	Patente otorgada	Patente rechazada
Sal de bisulfato de atazanavir	Perú, Chile y Argentina*	Uruguay, Brasil, Colombia y Venezuela

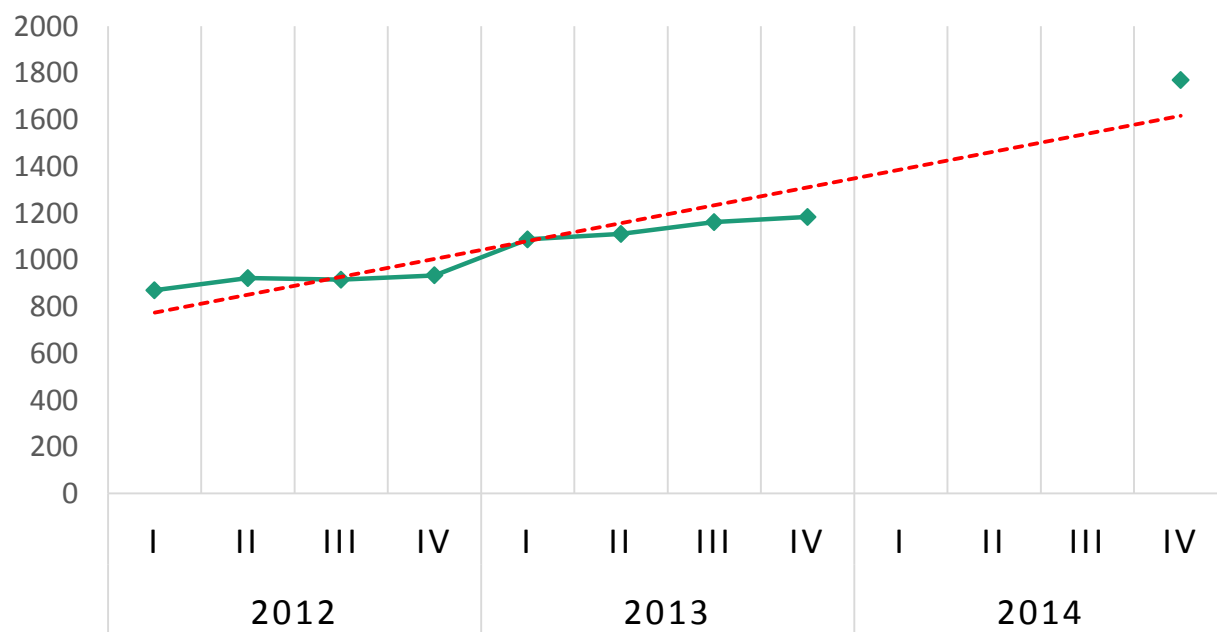
*El nuevo manual de pautas de patentamiento no reconoce altura inventiva a la sal, toda vez que pertenece al estado de la materia,

!Mismos criterios de patentabilidad aplicados de diferente manera!

Personas que utilizan atazanavir - MINSA

	Casos 2012				Casos 2013				Estimado de casos 2014
	I Trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	I Trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	IV
Atazanavir 300 mg	870	922	915	934	1,088	1,111	1,162	1,184	1,770

CASOS DE PERSONAS UTILIZANDO ATAZANAVIR 2012, 2013 Y ESTIMADO 2014



Según las opiniones planteadas por el Comité de Expertos y el de la EESS, se ha previsto un incremento progresivo en los esquemas de segunda línea.

(informe N° 013 2014 DGSP/ESN PC ITS VIH SIDA/MINSA)

ESSALUD no conoce cuantas pacientes utilizan atazanavir, cartas sin respuesta

Consumo y compras de atazanavir 300 mg

2011		2012		2013		2014*	
N° tabletas	Valor total	N° tabletas	Valor total	N° tabletas	Valor total	N° tabletas	Valor total
113,430.00	S/. 3,498,062.37	545,536.00	S/. 18,251,490.39	707,200.00	S/. 22,052,705.49	937,780.00	S/. 27,354,104.82

*Solo compra MINSAs y ESSALUD

Compras públicas de atazanavir 300 mg



Fuente: SEACE

Atazanavir 300 mg: 2004-2014 representó el 56.6% del gasto en ARV

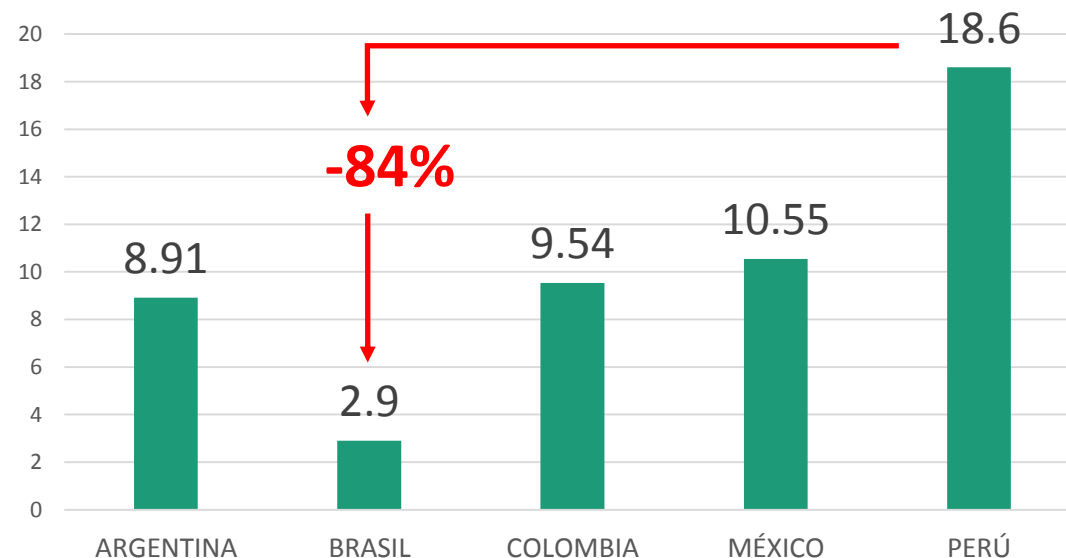
En el 2013:

- Para ESSALUD Atazanavir represento el 53.2% del gasto en ARV.
- Para DARES/MINSA representó el 52% del gasto en ARV
- Durante el periodo 2004 - 2013, las entidades del sector público han adquirido Atazanavir en un monto aproximado de 88 millones de nuevos soles, siendo el 56.6% de este gasto destinado para la adquisición de Atazanavir 300 mg

Comparación de precios en cinco países de América Latina - mercado monopolístico

REYATAZ® (ATAZANAVIR) 300 mg			
PAIS	PRECIO PPA	PATENTE VIGENTE	PROTECCIÓN DE DATOS
ARGENTINA	8.91	SI	NO
BRASIL	2.90	SI	NO
COLOMBIA	9.54	NO	NO
MÉXICO	10.55	SI	NO
PERÚ	18.60	SI	NO

Precio por tableta en cinco países (comparación en dólares pariaados PPA)



Fuente: Resultados de preliminares del estudio “Situación de medicamentos con protección de Propiedad Intelectual en Cinco Países de América Latina”. Los resultados se expresan en dólares pariaados (PPA) a fin de hacerlos comparables. Los datos corresponden a las compras publicas 2012

En 2013: se pagó en promedio S/.36.13 por tableta

Compras publicas de atazanavir 300mg (Oct 2012-Oct. 2013)

Descripción	Cantidad	PU	Proceso	Total
ATAZANAVIR 300 MG (Reyataz)	559,980	S/. 29.37	EXONERACIÓN N° 001-2013-DARES	S/. 16,446,052.62
	9,300	S/. 40.95	LP 3-2012-IN/PNP-FOSPOLI-1	S/. 380,835.00
	147,220	S/. 38.08	EXO PROCEDIMIENTO CLASICO .2-2013/ESSALUD/GCL	S/. 5,606,652.87
	716,500	S/. 36.13	Precio promedio simple	S/. 22,433,540.49

Precio de adquisición de Bolivia a través del Fondo Mundial

País	Laboratorio	\$	Presentación	Nº de Orden	Fecha
Bolivia	Myland	15	Frasco x 30 tab	140213	14.02.13
Precio por tableta S/.1.40					

En 2013: se pagó en promedio S/.36.13 por tableta

Nº de veces mas pagado por Perú con respecto al precio pagado por Bolivia

	Perù	Bolivia	Nº de veces mas
Atazanavir	36.13	1.4	25

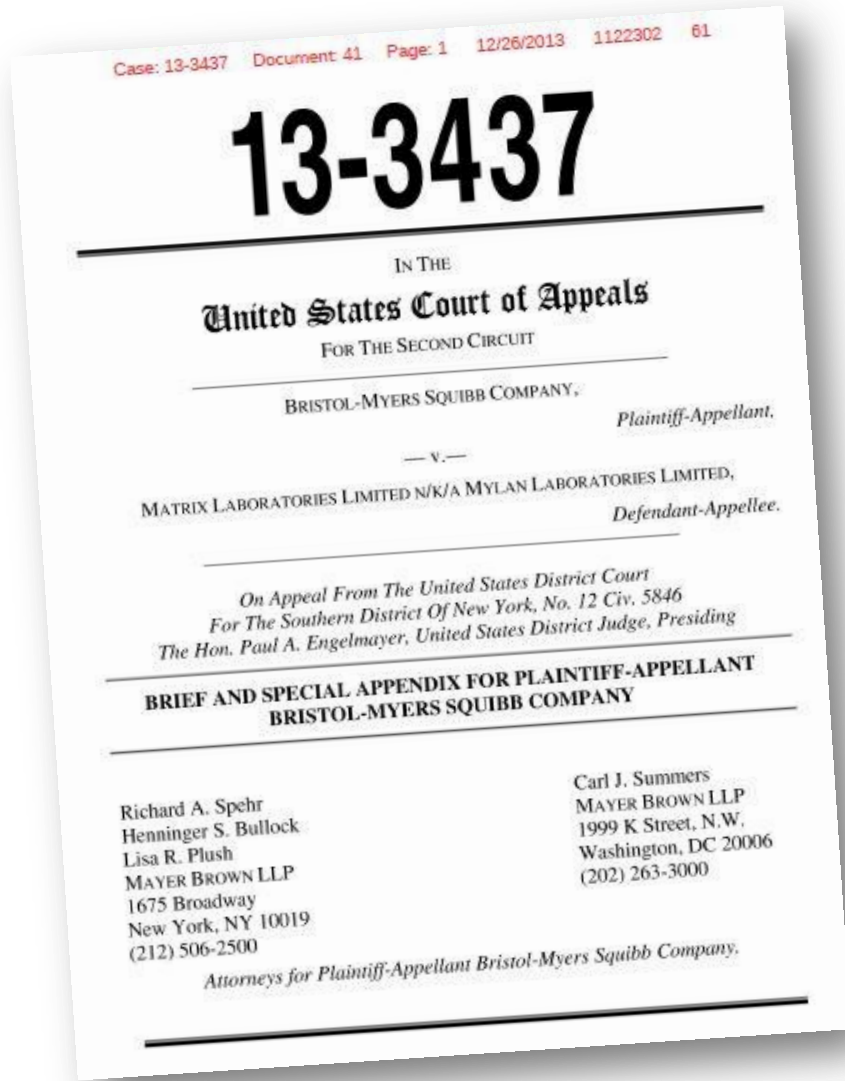
Si pagáramos por la misma cantidad de tabletas el precio pagado por Bolivia

	TOTAL
Precio Perù	S/. 22,433,540.49
Precio Bolivia	S/. 1,003,100.00
Sobregasto por año	S/ 21,430,440.49

Sobregasto en los próximos 5 años

Hasta que venza la patente de Bristol Myers Squibb en el 2019, el sobregasto en los próximos cinco años será de S/. 107,152,202.50, sin considerar el crecimiento del consumo de este medicamento.

Producir atazanavir no cuesta más de S/ 1.40



STATEMENT OF THE ISSUE

In April 2011, BMS and Mylan entered into a contract that provided Mylan with the knowledge and technology necessary to manufacture certain proprietary HIV/AIDS medications, including atazanavir (the “Products”), and allowed Mylan to manufacture and distribute those medications within 49 developing nations (the “Territory”). This was an entirely charitable endeavor by BMS—at significant cost, both out-of-pocket and in terms of lost profits—that was intended to benefit patients in the Territory suffering from HIV/AIDS who could not otherwise afford its life-saving Products.

MINSA debe utilizar los mecanismos legítimos para reducir el precio

Desde Diciembre del 2013, OSC y Gremios profesionales exigen a la Ministra el uso de la Licencia obligatoria y el uso eficiente de los recursos públicos.

La oportuna decisión evitaría a las instituciones publicas incurrir en sobregasto en el abastecimiento en el 2014

OSC solicitaron a BMS permitir el ingreso de competidores a través de una licencia voluntaria



En 2014: se viene pagando en promedio S/.29.169 por tableta

Compras publicas de atazanavir 300mg (Ene-Jun. 2014)

Descripción	Cantidad	PU	Proceso	Total
ATAZANAVIR 300 MG (Reyataz)	753,480	S/. 29.169	Nº 003-2013-DARES/MINSA	S/. 21,978,258.12
	184,300	S/. 29.169	EXONERACIÓN Nº 1499E00021	S/. 5,375,846.70
	937,780	S/. 29.169	Precio promedio simple de compra	S/. 27,354,104.82

Sobregasto en la compra de atazanavir hasta que venza la patente

	TOTAL
Precio Perú	S/. 27,354,104.82
Precio Bolivia	S/. 1,312,892.00
Sobregasto por año	S/. 26,041,212.82

Sobregasto en los próximos 5 años

El sobregasto en los próximos cinco años será de S/. **130,206,064.10**, sin considerar el crecimiento del consumo de este medicamento.

Se paga **20 veces mas** del precio del genérico

Eficiente uso de los limitados recursos públicos

- Subsidios insuficientes para garantizar el acceso integral a servicios de salud (5.1% del PBI) solo por encima de Venezuela y Bolivia
- El gasto de bolsillo en salud no se ha reducido (34% a 38%) a pesar del crecimiento económico.
- La ejecución del presupuesto en productos farmacéuticos del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales solo llegó al 65% en el 2012*
- Garantizar la atención integral de salud, mejorar la infraestructura, mejores salarios para el personal de salud, garantizar el abastecimiento de medicamentos (lamivudina 150 mg en el MINSA, Efavirenz 600 mg en Fospoli **)



• Fuente: Presentación realizada por el MINSA en el Marco de Meta en la ciudad de Arequipa junio 2014

** Fuente: observatorio Givar

Nota de Prensa: Arequipa 10 de junio de 2014

Uso de las flexibilidades del ADPIC

ADPIC “puede y deberá ser interpretado y aplicado de una manera que apoye el derecho de los Miembros de la OMC de proteger la salud pública y, en particular, de promover el acceso a los medicamentos para todos.”

5(b): “Cada Miembro tiene el derecho de conceder licencias obligatorias y la libertad de determinar las bases sobre las cuales se conceden tales licencias.”

- Actualmente ha sido usado por: Malasia (2003), Mozambique (2004), Zambia (2004), Indonesia (2004), Zimbague (2004), Tailandia (2006, 2007, 2008), Eritrea (2005), Ghana (2005), Brasil (2007), EEUU (2005, 2006), Italia (2005, 2007), Ecuador (2009, 2010),

Algunos resultados en el uso de la licencia obligatoria

Tailandia

ARVs	El precio del ARV con patente antes de la LO (US\$)	El precio del ARV con patente después la LO (US\$)	El precio del las versiones genéricas (US\$)	Porcentaje de reducción
efavirenz	58/mes	24/mes	7.5/mes	87%
Lopinavir/ritonavir	1,800/año	1,000/año	600/año	67%
clopidogrel	3	1.3	0.06	98%
docetaxel	900	450	37	96%
letrozole	7	2.2	0.1	98%

Los precios antes y después de las licencias de uso gubernamental

Fuente: Dr. Suwit Wibulpolprasert, Ministerio de la Salud Pública, Tailandia (en Khor, M. "Patents, Compulsory Licenses and Access to Medicines: Some Recent Experiences", Third World Network, 2007)

Porque una licencia obligatoria para atazanavir

- Porque introduce competencia al mercado reduciendo el precio y mejorando el acceso a los medicamentos que salvan vidas.



Porque una licencia obligatoria para atazanavir

- Porque su uso es legítimo en salvaguardar de la salud pública
- Porque fortalece al estado frente a los intereses comerciales del mercado.
- Porque habilita un mecanismo que puede ser utilizado para otros medicamentos en las mismas condiciones.

EsSalud gasta al año más de 116 millones de soles en compra de medicamentos en monopolísticos, mucho de ellos con patente

Porque una licencia obligatoria para atazanavir

Porque el uso eficiente de los recursos públicos contribuye a mejorar la disponibilidad de recursos y crear las condiciones que garanticen a los ciudadanos (as) una vida digna.



Gracias